

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P3-082
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

ACTA DE RECIBO No.:	1	PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	FINAL	<input type="checkbox"/>
----------------------------	---	---------	-------------------------------------	-------	--------------------------

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	42804	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	22/11/2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		22/11/2019		
OBJETO: Adquisición de vehículos automotores tipo ambulancia, de transporte asistencial básico TAB, para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	
	NIT		860001307	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ML. (\$ 5.710.684.000).	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	
		No.	% DE ADICION	
	VALOR TOTAL:		CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ML. (\$ 5.710.684.000)	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO:	INICIAL	Noventa (90) días		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
		1	Un mes y diez días	31/03/2020
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSION	FECHA REANUDACION	
		N/A	N/A	
		NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		42804 Orden de Compra Colombia Compra Eficiente		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500050576	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		09/12/19	
	RPC NUMERO:		4500050577	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		09/12/2019	
	RPC NUMERO:		4500050575	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		09/12/2019	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		De cumplimiento, exigida en el Acuerdo Marco de Precios No. (num. 20) y que reposan en Colombia Compra Eficiente		

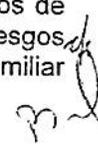
tk
32

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P3-082
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

ESE: Amalfi, Anzá, Argelia, Campamento, Concordia, El Peñol, Guarne, Mutatá, Nechí, Necoclí, Peque, San Francisco, San Pedro de los Milagros, Turbo, debidamente identificadas en los manifiestos de importación anexos a la facturación presentada. De las cuales, 12 que lograron matricularse a la fecha de suscripción de la presente acta, fueron entregadas a las respectivas ESE, según consta en actas de entrega suscritas entre la Ordenadora del Gasto de la Secretaría Seccional de Salud y el representante de la ESE.

- Recibo de 12 Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito – SOAT que amparan cada uno de los 12 vehículos que lograron matricularse a la fecha de suscripción de la presente acta, con excepción de las ambulancias para las ESE de El Peñol y San Francisco por circunstancias atribuibles a la ESE y al proveedor que están siendo subsanadas ante el RUNT.
- Recibo de 12 matrículas a nombre de cada Empresa Social del Estado que lograron matricularse a la fecha de suscripción de la presente acta, con excepción de las ambulancias para las ESE de El Peñol y San Francisco por circunstancias atribuibles a la ESE y al proveedor que están siendo subsanadas ante el RUNT.
- Recibo de la facturación correspondiente a 14 ambulancias entregadas por concepto de vehículo e IVA por valor total de \$2.295.179.250.
- Recibo de la facturación por concepto de ingresos adicionales (entiéndase matrícula, mantenimiento, gravámenes adicionales y SOAT) equivalente al costo de las 12 ambulancias que lograron matricularse a la fecha de suscripción de la presente acta, con excepción de las ambulancias para las ESE de El Peñol y San Francisco por circunstancias atribuibles a la ESE y al proveedor que están siendo subsanadas ante el RUNT, por valor de \$174.210.000.
- Realizada la verificación de la Ficha Técnica de las adecuaciones y accesorios, capítulo Ambulancia TAB 3, del Acuerdo Marco 312-1-2015 de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, por el personal técnico de la entidad compradora (Secretaría Seccional de Salud), se encontraron algunos pendientes que se relacionarán en el aparte de Acuerdos de la presente acta. Pendientes que no condicionan la funcionalidad de las ambulancias entregadas materialmente a la fecha de suscripción de este documento, se ejecutarán dentro del plazo del contrato, ni constituyen modificación del objeto contratado.
- Que según la certificación adjunta del Representante Legal o Revisor Fiscal el contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002
- Que el Supervisor / Interventor ha verificado el pago mensual con planillas SOI y recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P3-082
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2017

- El Contratista deberá entregar las 18 ambulancias restantes que hacen parte de la orden de compra 42804, a más tardar dentro de los 26 días calendario siguientes a la suscripción de la presente acta, es decir, el día 25 de marzo de 2020.
- El recibo de las actividades a la fecha de suscripción de la presente acta, objeto del contrato, no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de las obras, bienes o servicios objeto del contrato/convenio principal

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Medellín el 28 de febrero de 2020.

Ana María Piedrahíta C.
 NOMBRE: *Ana María Piedrahíta C.*
 SUPERVISOR TÉCNICO

Carlos Felipe Caicedo
 NOMBRE: CARLOS FELIPE CAICEDO
 Representante legal
 CONTRATISTA / ASOCIADO

Juan Beltrán Faubman
 NOMBRE: *Juan Beltrán Faubman*
 SUPERVISOR JURÍDICO

Óscar Castro Caicedo
 NOMBRE: *Óscar Castro Caicedo*
 SUPERVISOR FINANCIERO